



ALEJANDRO JOSE HALFFTER GALLEGO, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA Y CENSO DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID

CERTIFICA: Que de los antecedentes obrantes en esta Cámara y de otros exhibidos por la Compañía, resulta lo siguiente:

PRIMERO.- Que la Compañía TIME DESARROLLO S.L., con Número de Identificación Fiscal B86071685, y con domicilio en la Calle Manuel de Falla número 23, 28036 Madrid, es una compañía mercantil de nacionalidad española, constituida con arreglo al ordenamiento jurídico español, mediante escritura pública inscrita oportunamente en el Registro Mercantil de Madrid.

SEGUNDO.- Que la Compañía TIME DESARROLLO S.L., figura inscrita en el Censo de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

Y para que así conste y surtan los efectos oportunos, expido y firmo el presente Certificado, que sello con el de esta Corporación, en Madrid, a 23 de junio de 2020.



**Camara de Madrid
REGISTRO GENERAL
SALIDA**

**Nº de Registro: 408 / RG 416
Fecha: 23/06/2020 13:44:13**

X9266250

TESTIMONIO.-

YO, RICARDO FERRER GIMENEZ, Notario del Ilustre Colegio de esta Capital, con residencia en la misma.

DOY FE: De que la presente fotocopia sellada y rubricada por mí, el Notario, corresponde fiel y exactamente con su original que he tenido a la vista, cotejado y devuelto.

En Madrid, a 26 de Junio de 2.020





FG1555595

1/2020

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
D. Ricardo Ferrer Giménez
Notario de Madrid
el día 26/06/2020

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA
Country / Pays :

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Ricardo Ferrer Giménez
has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

5. en MADRID
at / à

6. el día 29/06/2020
the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
by / par

8. bajo el número N7201/2020/028428
No
sous no

9. Sello / timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:



10. Firma:
Signature:
Signature :

Don Ignacio Maldonado Ramos
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>
Código de verificación de la Apostilla: NA:17J1-306g-2rNy-inpN

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>
Verification Code of the Apostille: NA:17J1-306g-2rNy-inpN

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>
Code de vérification de l'Apostille: NA:17J1-306g-2rNy-inpN